



Miércoles, Diciembre 20, 2017

Resumen:

El OIJ detuvo a un sujeto identificado con el apellido Vindas Sanchez de 45 años de edad, en San Carlos a quien capturaron en su casa, quien distribuía droga bajo la modalidad exprés, venta marihuana, crack, cocaína a todo tipo de clientes, al hombre lo contactaban vía telefónica y este se desplazaba a realizar las entregas en vehículo.

Periodista: Maria Luz Rojas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/frenan-venta-de-droga-expr%C3%A9s>